

## ESTUDIO CIS Nº 2.887

### SATISFACCIÓN LEY DEPENDENCIA (ESTUDIO PILOTO)

#### FICHA TÉCNICA

##### Ámbito:

Comunidades autónomas de Cantabria y Castilla-La Mancha.

##### Universo:

Beneficiarios/as mayores de 16 años de la Ley de Dependencia de baremo general y Cuidadores/as mayores de edad con vínculo familiar de aquellos beneficiarios/as de baremo específico.

##### Tamaño de la muestra:

Diseñada: 64 entrevistas.

Realizada: 56 entrevistas.

##### Afijación:

Uniforme. La distribución de la muestra para cada unidad de muestreo seleccionada, se indica al final de esta ficha técnica.

##### Puntos de muestreo:

6 municipios y 2 provincias.

##### Procedimiento de muestreo:

Bietapico, estratificado por conglomerados, con selección aleatoria simple de las unidades primarias de muestreo (municipios y códigos postales) y de las unidades últimas (Beneficiarios/as y Cuidadores/as).

Los beneficiarios/as se han dividido según el tamaño del municipio donde tienen fijada su residencia: menor de 20.000 habitantes y mayor o igual de 20.000 habitantes. En aquellos municipios de más de 20.000 habitantes se ha considerado la agrupación de los beneficiarios/as por código postal.

Dentro de cada unidad primaria, los beneficiarios se han clasificado según su edad y el tipo de prestación que recibe (Económica o de Servicios) llevándose a cabo una selección aleatoria simple en cada uno de ellos, tal como se indica al final de esta ficha técnica.

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en los domicilios.

**Error muestral:**

No procede.

**Fecha de realización:**

Del 11 al 24 de febrero de 2011.

**Distribución de entrevistas:**

En cada comunidad autónoma se seleccionarán 2 localidades y 2 códigos postales:

**ENTREVISTAS DISEÑADAS**

	<u>Beneficiaria/o</u>	<u>Benef. Residencia</u>	<u>Cuidadora/or vínculo familiar</u>
a) <b>Cantabria</b>			
a. Santander	8	0	8
b. Santoña	3	1	4
c. Vega de Pas	3	1	4
b) <b>Guadalajara</b>			
a. Guadalajara	8	0	8
b. Alovera	4	0	4
c. Sigüenza	3	1	4

**ENTREVISTAS REALIZADAS**

	<u>Beneficiaria/o</u>	<u>Benef. Residencia</u>	<u>Cuidadora/or vínculo familiar</u>
c) <b>Cantabria</b>			
a. Santander	8	0	8
b. Santoña	3	1	3
c. Vega de Pas	3	1	4
d) <b>Guadalajara</b>			
a. Guadalajara	6	0	6
b. Alovera	4	0	4
c. Sigüenza	1	0	4